

Fecha: 02-08-2025
 Medio: La Estrella de Concepción
 Supl.: La Estrella de Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: Royalty portuario genera opiniones divididas en Biobío

Pág.: 2
 Cm2: 967,5
 VPE: \$ 1.327.359

Tiraje: 11.200
 Lectoría: 46.615
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Royalty portuario genera opiniones divididas en Biobío

Quienes la apoyan señalan que sería gran oportunidad para las ciudades puerto. En tanto, desde Asexma se indicó que se perdería competitividad.

Pablo Martínez Tizka
 cronica@estrellaconce.cl

Un proyecto de ley busca establecer un royalty portuario que permita que las ciudades con puertos puedan recibir una contribución directa por la actividad, por lo que podría beneficiar a Talcahuano, Coronel, Penco y Lota.

La iniciativa es promovida por el diputado Luis Cuello y el senador Juan Carlos Latorre que, en su parte principal, obliga a las empresas navieras a aportar al Estado el equivalente a un dólar por tonelada de carga transferida.

Diversos actores e instituciones de la región reaccionaron a esta propuesta. Uno de ellos es Gonzalo Díaz, asesor de la Confederación Nacional de Trabajadores Portuarios.

Díaz describió que "los puertos estatales realizan un pago, como el caso de San Vicente, que es de 2 dólares por tonelada mo-



CIUDADES PUERTO SERÍAN BENEFICIADAS CON EL ROYALTY.

vilizada. El asunto es que ese dinero pasa a la empresa portuaria, luego a Hacienda y a la Tesorería General de la República. Después, no sabemos más de esa plata. Por eso, creo que el proyecto va por el camino correcto".

No obstante, sostuvo que "hay que reflexionar porque hay muchas empresas que están a pérdida porque tecnológicamente están muy atrasadas. También se debe asegurar que los recursos vayan para el bienestar de la comunidad como en salud, en educación o en recreación".

Rodrigo Vera, alcalde de Penco, señaló estar a favor de la propuesta. "Representa una oportunidad invaluable para nuestra comuna, que forma parte del Gran Concepción y cuenta actualmente con 50 mil habitantes".

"En particular, esta fuente de financiamien-

to será esencial para viabilizar el Plan de Desarrollo Estratégico Comunal", añadió.

Eduardo Saavedra, alcalde de Talcahuano, manifestó que "la posibilidad que se legisle y finalmen-

te se establezca un royalty o impuesto a los puertos comerciales para que favorezca a las comunas donde están emplazados, es una idea que no es nueva y que surgió hace más de una década".

"En este contexto, lo importante es que cualquier iniciativa de este tipo, no genere un desinterés de las empresas o grupos privados de invertir o participar en las futuras licitaciones de los terminales portuarios que, en el caso de Talcahuano, pertenecen al Estado y se encuentran en manos de concesionarios que pagan un canon anual por el derecho de explotar comercialmente los frentes de atraque".

El senador Enrique van Rysselberghe señaló sobre la iniciativa que "en principio el proyecto no me parece malo, ya que la tasa propuesta, de dos dólares por tonelada transporta-

da, me parece bajo y abordable por el sistema naviero nacional e internacional que trabaja en nuestros puertos".

Sin embargo, dijo que "se debe dejar claro que esta idea es admisible, siempre y cuando los nuevos recursos recolectados sean efectivamente utilizados para mejorar la conectividad, la infraestructura y la convivencia urbana entre el respectivo puerto y la comunidad en la cual éste se encuentra inserto".

El senador Gastón Saavedra, marcó, en tanto, que "se hace necesario estudiar a fondo un mecanismo de royalty, tal como se está proponiendo, pero que tenga una directa relación con las arcas fiscales de donde están los principales enclaves portuarios. Hay que estudiarla más y conversarla con los alcaldes de las ciudades puerto que son los directamente

EN PENCO VEN CON BUENOS OJOS LA INICIATIVA.

involucrados". En suma, dijo que "es un proyecto que siempre ha estado en discusión y esperamos que dé a luz con los debates que se presenten".

ASEXMA

Alfredo Meneses, gerente general de la Asociación de Exportadores e Importadores (Asexma) Biobío, señaló que "sería interesante que los legisladores que están detrás del proyecto miren un indicador llamado LPI, que mide la competitividad de la gestión logística en el mundo. Chile, en 2018, estaba en el lugar 34 a nivel mundial. En 2023, caímos 27 puestos. Hemos ido perdiendo competitividad de forma paulatina y permanente".

Por esto, dijo que "lo que necesita la industria logística son medidas que incentiven y mejoren la competitividad. Esto que están planteando, me parece que va en un sentido contrario porque el royalty no lo pagarán los puertos, sino que se transferirán a los precios de las cargas y lo terminará pagando el cliente, de tal suerte que los productos que Chile envía al exterior se van a ver encarecidos y la competitividad se ve dificultada".

Finalmente, Meneses aclaró que "no me refiero a las otras externalidades respecto de los recursos o del desarrollo de las ciudades puerto, que sin lugar a dudas me parece positivo, sino que me refiero al hecho de cómo afectaría a la cadena logística y la competitividad del país".



Representa una oportunidad invaluable (...) Será esencial para el Plan de Desarrollo".

Rodrigo Vera,
 alcalde de Penco



Se necesitan medidas que mejoren la competitividad. Esto va en sentido contrario".

Alfredo Meneses,
 gerente general Asexma Biobío



EN PENCO VEN CON BUENOS OJOS LA INICIATIVA.

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO

AGENCIA UNO